

## Captura del Mayo atomizará al cártel

•Más allá de las circunstancias en las que fue detenido Ismael el Mayo Zambada, por autoridades de Estados Unidos en un aeropuerto de Texas, su captura derivará en una fragmentación de los grupos que conforman el Cártel de Sinaloa.

● PÁG. 46



Es importante la relación bilateral y exigir información a EU, ver qué sucedió (...) Con este tipo de operativos se viola la ley que las autoridades mexicanas modificaron en materia de seguridad nacional”.

**Eunice Rendón,**

EXSECRETARIA EJECUTIVA DEL SESN.

**200**

**ELEMENTOS**

de seguridad militar arribaron a territorio sinaloense luego de la captura de Zambada.

**31**

**DE JULIO**

será la comparecencia de Ismael el Mayo Zambada ante el tribunal de distrito en El Paso, Texas.



Expertos tras captura del Mayo e hijo del Chapo Guzmán

# Prevén una mayor fragmentación del Cártel de Sinaloa

● Abogado de Zambada acusó que su cliente fue secuestrado y entregado a las autoridades de EU

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

**S**i bien, es posible que las detenciones de los presuntos líderes del Cártel de Sinaloa provoquen una fragmentación interna y un aumento temporal de la violencia, el futuro del Cártel de Sinaloa dependerá, en gran medida, de que las autoridades mexicanas y estadounidenses logren coordinar esfuerzos para contener la violencia y el avance de otros grupos criminales, consideraron expertos.

Javier Olivia Posada, investigador y académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que históricamente, la detención de líderes criminales suele fragmentar las organizaciones, dando lugar a violentas disputas internas.

Sin embargo, el experto consideró que, a pesar de las recientes capturas, “todavía tres de los hijos de Joaquín Guzmán están al frente de la organización, y en el caso de Ismael Zambada, están uno de sus hijos y otro de sus hermanos”.

“Evidentemente una acción contra una organización criminal indirectamente beneficia a otras. Es decir, no es que sea una acción deliberada (...) es que tal organización fue la preferida del sexenio de no sé quién, lo cual es falso.

“Esto, pues la acción de la autoridad no tiene por qué distinguir de un grupo de otro”, dijo el académico.

Por su parte, Alma Eunice Rendón, exsecretaria Ejecutiva Adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, indicó que mucho va a depender de la manera en que se declare el hijo del Chapo, Joaquín Guzmán López, será crucial para entender si esta captura fue resultado de una entrega negociada o de un secuestro encubierto.

Además, la experta consideró que la relación bilateral entre México y Estados Unidos también juega un papel crucial en este contexto. Ella recordó que la Ley de Seguridad Nacional, modificada en 2020, acotó las acciones de agencias estadounidenses como la DEA y el FBI en territorio mexicano.

“A mí sí me llamó la atención que desde el inicio hubiera estos mensajes, antes de que el gobierno mexicano si quiera se pronunciara, había ya estos mensajes de la DEA, del FBI (...) Entonces, creo que también, en términos de la relación bilateral y de la cooperación en materia de seguridad, creo que tiene implicaciones o las debería tener”, señaló.

## Acciones de gobierno

En cuanto a las acciones que el gobierno mexicano debería tomar para prevenir un incremento de la violencia, Eunice Rendón recomendó una combinación de labores de inteligencia y despliegue estratégico de fuerzas.

“Me parece importante la relación bilateral, me parece importante también exigir más información a Estados Unidos y realmente ver qué es lo que pasó, porque repito, creo que están violando la ley que ellos mismos (las autoridades mexicanas) modificaron de seguridad nacional con este tipo de operativos”, compartió.

Por su parte, Olivia Posada dijo que “indudablemente (las autorida-

des mexicanas deben) incentivar o propiciar una mayor colaboración y coordinación con las autoridades estadounidenses”. Además, expresó que, al ser detenidos por el gobierno estadounidense, se evitó “el farragoso proceso de la extradición”.

## Víctima de delito, afirman

“Mi cliente ni se rindió ni negoció ningún término con el gobierno de los EU, Joaquín Guzmán Lorena secuestró a mi cliente por la fuerza”, declaró el abogado Frank Pérez, a *Los Angeles Times* sobre la detención de su cliente Ismael el Mayo Zambada.

El jurista detalló que el presunto narcotraficante mexicano y líder del Cártel de Sinaloa, junto a Joaquín Chapo Guzmán, fue emboscado, tirado al suelo y esposado por seis hombres con uniformes militares, además de que Joaquín Guzmán López se encontraba en ese momento.

“Le ataron las piernas y le colocaron una bolsa negra sobre la cabeza. Luego fue arrojado a la parte trasera de una camioneta y llevado a una pista de aterrizaje”, se lee en el mensaje de texto que Frank Pérez envió al medio estadounidense.

Por otro lado, el abogado del Mayo indicó que a su cliente se le obligó “a subir a un avión, con las piernas atadas al asiento por Joaquín, y llevado a los EU contra su voluntad”.

“Las únicas personas en el avión eran el piloto, Joaquín y mi cliente”, apuntó.

Por su parte, Andrés Manuel López Obrador, en su visita a Guerrero, ayer, indicó que, tras alrededor de 68 horas después de que ocurrió la aprehensión del hijo del Chapo y el Mayo, aún no tenía información sobre lo ocurrido, aunque detalló que, en la conferencia de prensa matutina de este lunes, 29 de julio, informaría sobre el tema.

## Proceso de Zambada

En la transcripción de la primera audiencia que tuvo Ismael Zambada, Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, de El Paso, Texas, el pasado viernes 26 de julio, se revisaron los cargos que enfrenta Zambada García, entre los que se incluyen conspiración para dirigir los asuntos de una empresa a través de un patrón de actividades de crimen organizado, conspiración para poseer con la intención de distribuir sustancias controladas.

Además de conspiración para importar sustancias controladas, conspiración para lavar instrumentos monetarios, conspiración para poseer armas de fuego en apoyo a delitos de narcotráfico y homicidio mientras se participa en una empresa criminal continua.

Frank Pérez, también, indicó que Ray Velarde también se unirá al equipo de defensa, aunque aún no ha presentado la documentación necesaria para oficializar su participación.

Además, en la transcripción se indicó que la jueza Anne T. Berton informó que la fianza no se establecerá en la audiencia señalada, y programó las próximas reuniones, para la lectura de cargos y detención, para el 31 de julio próximo a las 11 de la mañana (horario local).

Sobre Joaquín Guzmán López se ha informado que está detenido en una prisión de Chicago. A él se le acusa de traficar cocaína, metanfetamina y heroína a Estados Unidos. Su audiencia está programada para mañana, martes. (Con información de Redacción)

**Sobre Joaquín Guzmán López** se ha informado que está detenido en una prisión de Chicago. A él se le acusa de traficar cocaína, metanfetamina y heroína a Estados Unidos. Su audiencia está programada para mañana, martes. (Con información de Redacción)

Todavía tres de los hijos de Joaquín Guzmán están al frente de la organización, y en el caso de Ismael Zambada, están uno de sus hijos y otro de sus hermanos”.

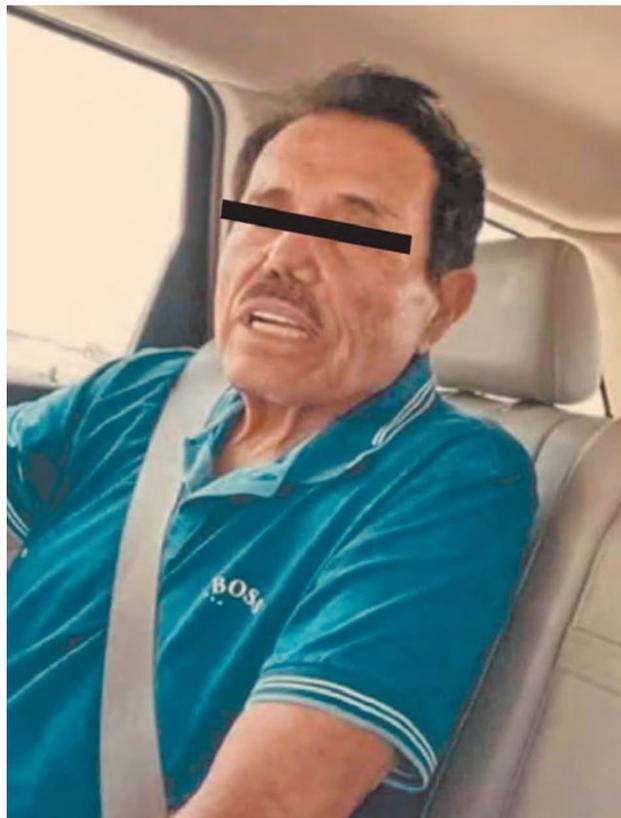
Javier Olivia Posada,

ACADÉMICO DE LA UNAM.

## 31

### DE JULIO

es cuando se realizará la audiencia de imputación, en un juzgado de EU, contra Ismael el Mayo Zambada.



Tras la detención del Mayo, el Ejército mexicano desplegó a 200 elementos en Sinaloa para reforzar la seguridad en la entidad.

FOTO: ESPECIAL

